

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

DECRETO ALCALDICO N° 0806 /

TREHUACO,

21 OCT 2024

VISTOS:

a) Convenio "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, **Resolución Exenta 1C/Nº 1243** de fecha 06/03/2024; Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 230 de fecha 01/04/2024.

b) Certificado N° 023 de fecha 19 de Marzo del 2024, En Sesión ordinaria N° 99 de fecha 18/03/2024 el H. Concejo Municipal acepto por unanimidad aprobar el Convenio "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024.

c) Convenio Complementario "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

d) **Resolución Exenta 1C/Nº 4946** de fecha 04/10/2024, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el convenio Complementario "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024.

e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes **Convenio Complementario "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio Complementario "Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS 2024, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ALCALDE (S)

VLP/LCR/EAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Decretos Alcaldíos